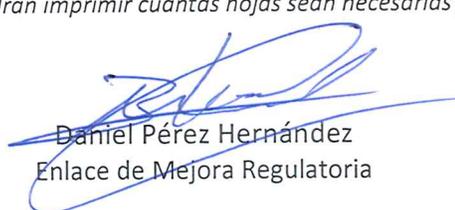


Agenda Regulatoria

1.- Sujeto Obligado	SECRETARÍA DE SERVICIOS PUBLICOS				
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	SECRETARIA TECNICA				
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS.				
4.- Tipo de regulación	MANUAL				
5.- Materia sobre la que versará la regulación.	ADMINISTRATIVA				
6.- Regulación	Marca con una (x)				
	Creación:	<input type="checkbox"/>	Modificación:	<input checked="" type="checkbox"/>	Actualización:
7.- Trámites y/o servicios relacionados con la regulación	NO APLICA				
8.- Problemática que se pretende resolver.	MEJORAR LA FUNDAMENTACION LEGAL DE LA DOCUMENTACION EMITIDA POR LA SECRETARIA.				
9.- Justificación para emitir la propuesta.	UN ENLACE JURÍDICO ASEGURA QUE TODAS LAS ACCIONES DE LA DEPENDENCIA CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LA LEGISLACIÓN LOCAL, ESTATAL Y FEDERAL, ESPECIALMENTE EN ÁREAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO Y REGULATORIO. ESTO AYUDA A PREVENIR SANCIONES O CONFLICTOS LEGALES DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO NORMATIVO.				
10.- Fecha tentativa de presentación.	MAYO 2025				

**Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria*


Daniel Pérez Hernández
Enlace de Mejora Regulatoria


Francisco Rafael Osorio Coatl
Titular del Área Jurídica